

C

Columna

Pedro Araya Guerrero
Senador



Inversión privada: ¿seguiremos esperando?

La región de Antofagasta tiene un enorme potencial para desarrollar inversiones tanto públicas como privadas, dada la cantidad de recursos naturales que posee, ubicación geográfica, nivel de tecnología, así como también un importante capital humano. Pero a pesar de ello creo que existen una serie de trabas que impiden que muchas de esas inversiones se materialicen o presentan dificultades para ejecutarse rápidamente, con el consiguiente perjuicio que esto tiene no solo para la región sino que también para el país.

Si uno debiera identificar cuáles son las principales trabas para inversión, a mi juicio hay tres temas que es necesario abordar, con urgencia, para facilitar la inversión:

1.- La permisología y la falta de funcionarios públicos: para nadie es un misterio lo complejo que resulta obtener el sin número de permisos que se requiere para comenzar a operar y explotar un negocio, así por ejemplo una vez que se obtiene la aprobación de la declaración o del estudio de impacto ambiental, hay que conseguir, dependiendo la actividad económica que se pretende realizar, un sin fin de permisos sectoriales: como por ejemplo permisos municipales, autorizaciones sanitarias, de vialidad y así un largo etc. A lo anterior se agrega que dada la baja dotación de funcionarios que hay en los distintos servicios llamados a pronunciarse sobre estos permisos.

Creo que hoy tenemos que proponer soluciones que permitan realizar la inversión, ya que los capitales no esperan, por eso hemos propuesto un sistema simplificado de obtención de permisos, que tenga como base declaraciones juradas de quien quiere ejecutar el proyecto de que el proyecto cumple con la normativa vigente, y el rol del Estado es fiscalizar el cumplimiento de la normativa, y en caso de infracción, o falsedad, de las declaraciones realizadas, se impongan sanciones ejemplifi-

cadoras, para lo cual se requeriría fortalecer las unidades fiscalizadoras de los distintos servicios públicos.

2.- Los planos reguladores de las distintas comunas se encuentran desactualizados y no dan cuenta de una adecuada planificación y zonificación que se necesita en las distintas comunas para el desarrollo y crecimiento orgánico de las ciudades y para permitir o rechazar las actividades económicas, solo como ejemplo señalar lo que ocurre en Mejillones y los proyectos de hidrógeno verde. Creo que es necesario ir pensando en la elaboración de un Plan Regulador Intercomunal, que permita una mejor y más rápida utilización de los terrenos fiscales, lo que permitiría por ejemplo avanzar en la construcción de centros logísticos de distribución y/o consolidar un gran polo industrial en la región.

3.- El aumento en la comisión de delitos violentos en la región: a mayores niveles de inseguridad en el territorio hay mayor resistencia de los inversores para desarrollar proyectos que, por su alto valor económico, pueden ser blanco permanente de delitos como homicidios, secuestros o robos con violencia, por ello es fundamental que las autoridades ejecutivas de la región entiendan que el combate a la delincuencia no es solo represión, si no que necesita prevención y trabajo coordinado.

Nuestra región no puede seguir esperando que se tomen decisiones, necesitamos retomar la senda del crecimiento, y para ello es fundamental el trabajo coordinado entre la delegada regional, el gobernador, los CORES, los alcaldes y concejales, por eso la renovación de autoridades en la región puede ser una oportunidad de que de una vez por todas las distintas autoridades se sienten a la mesa a pensar en el bienestar de quienes vivimos en esta región y abandonen la política de solo pensar en el metro cuadrado que les corresponde administrar.